



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional
Dirección de Innovación
CIUA12CMX00

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2022.
Oficio No. 401.4S.2-2022/698.

LIC GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS DE LA
COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE

Estimada licenciada Castillo,

Con relación a la solicitud del C. Ismael Gayoso, para la obtención de 1 imagen localizada en el Repositorio Nacional Mediateca INAH, con la finalidad de donarla a los pobladores de San Andrés Metla en el municipio de Cocotitlán, Estado de México, le informo que la Dirección de Innovación no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos correspondientes, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en Mediateca INAH.

La imagen solicitada pertenece a la Fototeca Nacional, por lo que son ellos quienes pueden proporcionar el archivo en alta definición. Si así lo considera conveniente, el área de Mediateca puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Jimena Escobar Sotomayor
Directora

c.c.p. Arqlogo. Luis Antonio Huitrón Santoyo.- Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
c.c.p. Lic. Juan Carlos Valdéz Marín.- Director de la Fototeca Nacional.
c.c.p. Lic. Vicente Martínez Escobar.- Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrg